

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mês.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

LOS BAÑOS DE MAR.

(Conclusion.)

Ley general es en física que el calor dilata los cuerpos, y no escapa ciertamente el aire atmosférico á esta ley general; es, por consiguiente, legítimo el deducir que el aire frío ó fresco es más denso siempre que el aire caliente.

Es evidente, además, la circunstancia de que el calor eleva en el mar cierta cantidad de agua vaporizada, manteniéndose bajo este estado en la atmósfera; mas para ello necesita robar cierta cantidad de calórico; razon por lo que es notable en dichos parajes cierta frescura, y que de ser exagerada, irrogará perjuicios en la salud de los veraneantes.

Conste, pues: primero, más densidad; segundo, más oxigenacion, y tercero, mayor frescura en el aire respirando en las playas del mar.

Otra de las circunstancias, muy digna por cierto de tenerse en cuenta tratándose del aire atmosférico, es la condicion, la facilidad con que sirve de vehiculo, de trasmisor de las sustancias que encuentra á su paso, sean estas del reino orgánico, tanto vegetales como animales, seres con vida ó sin ella, materias inorgánicas, ya en estado sólido, líquido ó de gas.

Ahora bien; sentado esto, ¿no es fácil comprender que en la superficie del mar las corrientes del aire no es fácil que arrastren elementos nocivos que ejerzan influjo pernicioso sobre el organismo?

¿Sucede lo propio en las grandes capitales, en donde los desperdicios orgánicos, elementos extraños é insa-

lubres, hijos de las aglomeraciones de los seres que viven, la combustion de las máquinas, etc., pueden infeccionar la atmósfera, dando resultado diametralmente opuesto, y casi siempre con daño notable de la salud pública? ¿No hay en la playa, además de todo lo dicho, un movimiento más rápido y constante, de modo que se renuevan sus capas, conservando siempre sus vivificantes y tónicas propiedades?

No hemos pasado por alto, al tratar de la composicion del aire atmosférico, su contingente de agua en estado de vapor, merced á cuyo elemento arrastra con más facilidad las sustancias que encuentran á su paso; es, pues, natural colegir que el aire del mar absorbe cierta cantidad de sales que entran en la composicion del agua del mar, y hoy ejercen un papel importante en la terapéutica de un número de afecciones de carácter atónico.

Fácilmente se deja entender que nos referimos á los cloruros, bromuros y yoduros alcalinos, que precisamente han de modificar con ventajas la sangre de los que respiran este ambiente saturado de tan preciosos elementos.

¿No es acaso el árbol respiratorio una de las vías más potentes de absorcion? ¿No es la inhalacion un medio de administracion terapéutica muy usual y eficaz en nuestras dolencias? Hé aquí, pues, indirectamente una medicacion que la naturaleza nos proporciona (siempre pródiga,) á la que podríamos aplicar el conocido adagio latino de poeta *utile dulci*, puesto que se nos ofrece todo un plan curativo al gozar de las deliciosas brisas que dulcemente nosorean en las alegres playas del mar.

En vista de lo expuesto, séanos li-

cito el concluir diciendo que el aire atmosférico respirado á la orilla del mar contribuye á la nutricion de una manera muy notable, como excelente tónico, imprimiendo al organismo la energía funcional desgastada por los trabajos y por las continuadas fatigas de naturalezas depauperadas.

No se oculta que cierto estado hidrométrico, que una temperatura muy baja tiene inconvenientes, é inconvenientes de talla; pero esto es fácil evitarlo; aquí solo hemos parado mientes en sus caracteres generales como tónico y reparador.

J. Ll.

RECUERDOS OPORTUNOS.

Nuestro apreciable colega bilbaino *«El Porvenir Vascongado»* está trayendo desde hace unos cuantos días, artículos de fondo en los que se recuerda, muy oportunamente á nuestro juicio, la actitud violenta que contra la existencia del régimen foral adoptaron los constitucionales en el funesto año de 1876. Entónces los actuales gobernantes echaban en cara al Sr. Cánovas del Castillo *su blandura* para con las provincias atoradas y exijian la total extirpacion de nuestras libertades, á las que calificaban pomposa y pérfidamente de *cuestión nacional*, poniendo por delante en cuantas ocasiones era necesario y con ánimo de contrarestar uno de los motivos políticos de más peso que aconsejaban el respeto de nuestras instituciones, la insignificancia ó nulidad de los sacrificios realizados por el partido liberal vasco-navarro, para quien en aquella época ministeriales y oposicionistas sólo tenían palabras de odio

y desprecio, como lo acreditan ciertos ejemplares de *El Imparcial*, de *La Epoca*, de *La Política* y de *La Correspondencia de España* que cuidadosamente conservamos en testimonio de lo que son y valen los partidos políticos españoles.

Por lo que dice *«El Porvenir Vascongado»* venimos á caer en la cuenta de que en Vizcaya hay gentes que tienen tan mala memoria como algunos hijos de Navarra. Aquí, segun noticias, hay pueblos enteros que se han olvidado de los antecedentes fueristas del Sr. Sagasta y sus compañeros, y que se disponen á votar candidatos ministeriales. Este rasgo no honra sobre manera el patriotismo de aquellos pueblos y mucho menos el de los caciques que los manejan y son los principales culpables, pues por desgracia, una gran parte de los votantes, suele obrar, las más de las veces, inconscientemente.

Desde que subió al poder el partido constitucional, estamos oyendo repetir constantemente, á personas constituidas en autoridad y á sus más íntimos y allegados amigos, que el gobierno está en las mejores disposiciones para con nosotros y así lo confirma con su autoridad, peso, discrecion y tacto habituales, nuestro apreciable vecino, el *soi-dissant* periódico liberal, que come gallina. La frasecilla en las mejores disposiciones se encuentra estereotipada en todos los lábios ministeriales, y así se la sueltan á los cándidos miembros de la Junta de Instrucción pública para hacerles retirar sus dimisiones, como se la repiten al no menos cándido elector rural que goza de alguna influencia, grande ó chica, entre sus paisanos.

Varias eran las cuestiones relativas

EL VAPOR.

Cuando la historia se ocupe de nuestro siglo, indudablemente cambiará el nombre que los contemporáneos le han dado de siglo de las luces, por el siglo del vapor.

Aunque hace ciento cincuenta años que es conocido en aplicaciones prácticas, sus prodigios sólo han empezado durante el siglo actual.

El vapor centuplica la fuerza humana moviendo las poderosas máquinas que con tanta eficacia ayudan al hombre en sus trabajos industriales.

El vapor hace que los vagones crucen el espacio como una flecha, y que los buques surquen los mares desafiando los vientos y las tempestades.

El vapor enlaza todos los pueblos de la tierra, dando facilidad a las comunicaciones.

El vapor es el rey del moderno mundo industrial.

Y ¿qué es el vapor? Los cuerpos de la naturaleza le presentan á nuestra vista en tres estados diferentes: el sólido, el líquido el fluido ó gaseoso. Este último es el llama-

mado ordinariamente vapor. El agua, que sirve de tipo de medida para muchas cosas, tales como el peso específico de los cuerpos, el sistema decimal de ponderacion; tambien es la base para graduar las temperaturas.

El momento que separa su estado sólido del líquido se marca con 0 en los termómetros. Este líquido desde el 0 a 100 grados, y el vaporoso desde 100 grados arriba.

Los antiguos no dieron importancia al poder del vapor de agua, pero conocieron sus efectos. Heron de Alejandria, 120 años antes de Jesucristo, ideó un aparato que giraba con la salida del vapor por un tubo lateral; pero la primera aplicacion del vapor de que hablan los anales científicos ocurrió en España.

En 1543 Blas de Garay propuso á Carlos V una máquina para hacer andar los buques sin necesidad de remos ni velamen. En 17 del mes de Junio se hizo el experimento en Barcelona, y se advirtió que en el aparato habia una gran caldera y ruedas laterales de paletas, aplicado todo á un buque pequeño llamado *Trinidad*. Este experimento salió bien, pero no tuvo consecuencias.

Branca, en 1620, ideó una solipida colocada sobre una hornilla y dispuesta de modo que el vapor, saliendo por un tubo, impelia las paletas de una ruedecita horizontal haciéndola girar.

Más tarde, en 1835, Salomon de Caus publicó una obra muy curiosa sobre las fuerzas motoras, en la cual hablaba de subir el agua por medio del fuego, describiendo un aparato que puede considerarse como máquina de vapor.

En 1647 nació en Blois el famoso Papin, que hizo grandes estudios sobre el vapor, é inventó una máquina que consistia en un cilindro hueco vertical abierto por su parte superior y con una válvula en la interior. Introducía una caja de agua en el fondo, debajo de un piston ó émbolo. Calentada el agua producía vapor que levantaba el piston. Apartado el cilindro del fuego, el vapor, enfriado y condensado, volvía á convertirse en agua y el piston bajaba. Esta idea informe era el germen de la verdadera máquina de vapor.

El primer perfeccionamiento lo ideó Savery mojado con agua fría las paredes exteriores del cilindro para condensar el vapor interior sin necesidad de retirar el

fuego. Newcomen y Cawley dispusieron las cosas de modo que la parte superior del cilindro estuviese siempre en contacto con agua fría. El vapor despues de llegar hasta arriba, impeliendo el piston, se enfriaba y condensaba, y la casualidad se encargó de enseñar á los hombres lo que no les habia ocurrido todavia, á saber: el enfriamiento interior y directo del vapor por la inyeccion de agua fría.

Una máquina comenzó un día á oscilar más aprisa que de costumbre. Indagada la causa, se observó que por una grieta del piston caian gotas de agua en el interior del cilindro.

Otra casualidad debia completar el invento.

Para que el piston oscilase, era necesario inyectar el agua fría por medio de llaves que se abrian y cerraban en los momentos precisos, faena que se encomendaba á un muchacho.

En 1713 un chico llamado Potter se aburría de estar ejecutando sin cesar tan monótona tarea, sobre todo al ver que sus compañeros tenían horas de juego de que él no participaba. Cierta día que los vió divertirse más que nunca, observó que debía

á nuestro régimen foral que dejó planteadas el malhadado gobierno del señor Cánovas cuando por el uso de la régia prerrogativa dejó de regir los destinos de España. y por lo tanto, se le presentó una gran ocasión al Gabinete del Sr. Sagasta, de reparar las injusticias de su predecesor. Pero el nuevo Gabinete nada, absolutamente nada hizo en el sentido indicado; los contraturos, ó mejor dicho los desafiuros canovistas quedaron en pié y en vez de verificarse hechos concretos, se lanzaron promesas y la consabida frasecilla tomó carta de naturaleza en Navarra. Nuestros lectores están perfectamente enterados de todo este asunto, pues EL ARG. habló oportunamente de él con la franqueza y decisión de siempre, valiéndole á uno de nuestros compañeros tales franqueza y decisión, la formación de tres causas, de cuyo percance, sea dicho entre paréntesis, ni una palabra ha dicho el organillo liberal, sin duda por no tener que añadir hipocritamente á la noticia la consabida coletilla «sentimos el percance del colega.»

Nosotros, aunque sabemos por experiencia, que en España los partidos hacen en el gobierno lo contrario de lo que prometen en la oposición, temimos que en achaques de antifuerismo el Sr. Sagasta fuese consecuente. Los sucesos van confirmando nuestras sospechas con creces, pues vemos que el hacha niveladora no cesa sus golpes ni durante el periodo electoral, en el que están interesados los candidatos ministeriales de que corra y se acredite lo de las buenas disposiciones. De todas maneras, la fingida benevolencia del gobierno es un rasgo expresivo de la buena fé gitanesca de los partidos ultra-ibéricos. Aquí tienen ustedes á unos señores que mientras estuvieron en la oposición, pidieron que á los vasco-navarros se nos privara del agua y del fuego; que tacharon de tímido y benevolente el anti-fuerismo canovino y que calificaron de cuestion nacional la abolición de nuestros fueros. Llegan al poder, y lo primero que hacen es ir diciendo por calles, plazas, montes y caseríos que nos quieren mucho, que son nuestros mejores amigos, que están en las mejores disposiciones para con nosotros, etc., etc. Habrá muchos que se lo crean!!!

Nosotros que hoy por hoy carecemos

abrir la llave cuando el pistón estaba arriba y cerrarla cuando llegaba abajo; y siendo los movimientos correlativos, comprendió que la misma máquina podía efectuar la operación. Ató una cuerda al balancín que comunicaba con la barra del pistón, y la sujetó á la llave de modo que la hiciese girar en un sentido ó en otro, según la posición del émbolo. La máquina anduvo sola y el chicleo se fué á jugar, sin advertir que acababa de realizar una bellísima invención. A las cuerdas sustituyeron varillas de hierro, y hubo desde entonces máquinas que daban catorce golpes de pistón por minuto.

Esto no basta, y apareció Watt, obrero mecánico que en 1763 estableció la condensación en capacidad distinta del cuerpo de bomba y la extracción del agua por una pequeña bomba adicional.

La máquina de simple efecto quedó sustituida por la de doble efecto. El pistón, que ascendía por la fuerza del vapor y bajaba por la presión atmosférica, pudo desde entonces moverse por la acción alternada del vapor. Restaba para poder utilizar este mecanismo, que hasta entonces solo servía para mover bombas aplicables á la ascen-

de candidatos fueristas puros, nó podemos menos de excitar al país á que de ninguna manera vote candidatos canovistas y ministeriales; á los primeros por el mal que nos hicieron, y á los segundos por el que quisieron hacernos y por el que nos harán seguramente. Si el país vasco-navarro desoye nuestras leales advertencias, y tras de nó dar tregua á las pasiones funestas de partido, se empeña néciamente en sacar á flote á nuestros peores enemigos, que nó se queje mañana de las consecuencias. Por duras que sean estas, deberá aceptarlas resignado, pues adagio viejo pero muy cierto es, que «cada pueblo, tiene la suerte que se merece.»

Cartas son cartas.

No está falta de significación la que fechada en Madrid y firmada por la última consonante del alfabeto publica hoy *El Eco de Navarra*.

Después de los primeros párrafos, que pueden pasar por una verdadera bromita, en cuanto dice que, sin duda alguna todos estamos satisfechos de estar gobernados por el señor Gaston, concluye el Sr. Z. su carta con el siguiente discurso:

«Al asentarme de esa ciudad sabíamos que el Sr. Gaston había sido llamado á Madrid, y aun se decía cual era el objeto de su venida. En efecto, tenían razón los que afirmaban que venía á conferenciar con el gobierno sobre la desechada cuestión electoral del distrito de Estella. Tengo minuciosos detalles adquiridos por diferentes conductos, así de la principal entrevista habida entre nuestra primera autoridad civil y el ministro de la Gobernación, como de la que tuvo lugar entre la misma y el Sr. Martínez Campos. De esta última solo diré que fué tan severa como el caso exigía; de la otra permitame Vd. que no le diga por escrito más que lo que constituye el resumen, por decirlo así. Si las aguas de Panticosa no hacen el milagro de convencer al Sr. Ruiz de Galarreta de que *pro bono pacis* debe retirar su candidatura, nos hemos quedado sin nuestro actual gobernador. Tengo por cierto que este señor, procediendo como debía, ofreció su dimisión: todo depende ahora del efecto de las aguas de Panticosa, el cual ha de conocerse antes en Madrid que en Pamplona, que de algo ha servir el encontrarse en aquel balneario el Sr. Sagasta.»

Después de estas significativas líneas el incógnito firmante exclama con el mejor deseo del mundo: «¡Dios nos dé lo que más nos convenga!»

Nosotros no andamos con rodeos; pedimos á Dios lo mismo que el Sr. Z., esto es, lo que más nos conviene, pero lo pedimos de esta otra forma:

«¡Dios mío!» que no desista de su empeño el Sr. Ruiz de Galarreta!

sión de aguas, poder convertir el movimiento rectilíneo en circular, y esto lo resolvió Watt con su paralelogramo articulado, que le permitió dar flexibilidad á los movimientos regidos del balancín á fin de poner en juego una manivela.

La máquina de Watt fué mejorada por Ewans, que aplicó la alta presión, y Wolf en 1804 combinó ambos mecanismos y estableció el doble cilindro.

Todos estos inventores estaban entonces muy lejos de sospechar que sus máquinas pudieran algún día abandonar su colocación fija para correr por las carreteras y los mares, y hasta para labrar la tierra.

Los franceses sostienen que la primera construcción de un barco de vapor fué debida á Perier en 1775, dos siglos después de la invención de Blasco de Garay.

El marqués de Jauffroy hizo ensayos con un barco pequeño; pero como estos aparatos tuvieron consecuencias, se considera generalmente como inventor del barco de vapor á Fulton, que fué el primero que hizo un verdadero viaje y estableció un servicio regular.

Fulton había propuesto su invento á Napoleón. Este comprendió su alcance, pero

MADRID.

Madrid 29 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL ARG.

Hoy es día verdaderamente aciago para los que andamos á caza de novedades: solo se destacan en el horizonte político, bien que con las nebulosidades de lo que todavía está por venir los proyectos que traen entre manos los consejeros responsables y que habrán de ser presentados á las próximas Cortes. Figura entre aquellos en primera línea el del Sr. Alonso Martínez sobre reformas en la legislación de los Registros civiles. Según mis noticias los juzgados municipales cesarán en el conocimiento de este importante ramo que será confiado á funcionarios especiales, introduciendo todas aquellas reformas que las necesidades actuales demandan.

Otro y no menos importante es el que estudia en la actualidad el Sr. Camacho sobre creación de un Tribunal de cuentas para Ultramar, al mismo tiempo que piensa dar otra organización al del Reino. En cuanto á los que ocupan la preferente atención del Monarca, puedo asegurar que, en la parte que se conoce ha merecido los unánimes y entusiastas aplausos de todos los militares entendidos pertenezcan á cualquiera agrupación política. Este proyecto de reorganización militar tiene grande importancia y será uno de los primeros sobre que recaiga debate en la próxima reunión de las Cámaras. El Sr. Albareda como es sabido, también se ocupa en varios proyectos de su ramo, de los cuales pienso ocuparme con la detención que merecen, en una de mis próximas correspondencias. El señor ministro de Fomento acompañará definitivamente á S. S. M. M. en su expedición á las provincias del Noroeste.

El señor ministro de Estado también irá á Mós con objeto de recibir á las reales personas cuando visiten aquel castillo de su propiedad.

La comunicación de altos puestos de que ayer le hablé, está ya acordada en definitiva.

Del extranjero no se sabe cosa digna de llamar la atención: la cuestión de nuestra nota continúa sin novedad.—Suyo, J. C.

PARIS.

Paris 28 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL ARG.

Ayer hubo consejo de ministros al que se dió grande importancia por creerse relacionado con las cuestiones de Turquía de que le hablaré después; nada de esto hubo. Si alguna importancia tuvo el Consejo, no fué ciertamente por política internacional, sino por la interior. En él se trató exclusivamente de la fecha de las próximas elecciones que quedó fijada, según ya le dije en una

tuvo la debilidad de pedir informe á la Academia de Ciencias, que lo dió desfavorable.

Entonces realizo Fulton su idea en los Estados-Unidos en 1807.

Inglaterra construyó su primer buque de vapor llamado *El Cometa*, en 1812.

Los primeros barcos se movían por medio de ruedas de paletas, que han sido hace pocos años sustituidas por la hélice, que es una especie de tornillo de á las oblicuas que funciona sumergido, dando numerosas vueltas por minuto, e imprimiendo una gran velocidad de progresión por la rápida reacción ejercida sobre el agua.

En cuanto á la aplicación á los ferrocarriles, bueno es saber que éstos existieron antes que la máquina de vapor.

En 1849 se usaban ya en las minas para el transporte más fácil de los minerales sobre carriles de madera, sustituidos luego por otros de hierro cóncavos. Estos se reemplazaron más tarde por barras de hierro. En 1846 se aplicó el vapor, pero por medio de ruedas dentadas que engranaban con carriles dentados también, creyendo que no podría haber movimiento sobre las barras lisas. Siempre comien-

de mis anteriores, para el día 21 del próximo Agosto; esto siempre que la actual legislatura pueda terminar para el día último del mes actual lo cual no será difícil dada la rapidez inusitada con que se discuten los presupuestos en el senado, cuyo debate es posible que termine mañana.

En cuanto á las cuestiones turcas, ante todo es preciso desconfiar de los rumores de que entre la Puerta y el gobierno de París existen las mejores relaciones. No hay por qué afirmar ni negar esto: las relaciones entre ambas potencias son las que siempre, solo que la conducta de Turquía en Africa, no es todo lo correcta que las potencias europeas y Francia en especial desearían. Tengo entendido que esta noche ó mañana conferenciará con Saint-Hilaire el embajador turco Essad-Eftendi. Es muy posible que la noticia de esta conferencia haya dado margen al rumor de la buena armonía, pero lo cierto es que el resultado lo mismo puede ser favorable que contrario.

De noticias de África hay poco, tan poco que todo se reduce á algunas medidas administrativas adoptadas en el territorio de Saida, cuyo hospital y ambulancias ha visitado el general Saussier.

En Lóndres preocupa mucho la atención pública el desembarco de las máquinas infernales traídas de América.—El Corresponsal.

Para una alusión personal.

Para este objeto ha pedido hoy la palabra en *El Eco de Navarra* el Sr. D. Anacleto G. Abadía, según viene á manifestar en el comunicado inserto en dicho diario y que nosotros reproducimos, para que se vea que nuestro amor á la más estricta justicia y á la imparcialidad no tiene ningún límite.

Dice así:

«Señor Director de *El Eco de Navarra*.

Mi apreciable amigo: En el número de EL ARG. correspondiente al día de ayer he leído un suelto que concluye aludiendo ostensiblemente á mi humilde persona; y como, por su contexto, alguien pudiera creer que yo colaboro en *El Navarro*, estoy en el caso de declarar que jamás, ni bajo ningún concepto, he tomado parte en la redacción de periódico alguno liberal, franco ó encubierto, y que soy completamente ajeno á las cuestiones que vienen sosteniendo los diarios de esta localidad.

Dicho esto con la franqueza que me caracteriza, no quiero dejar la pluma sin hacer presente al privilegiado ingenio que ha pretendido mortificarme, que el «*Camuesus zamoranus ab Oroquieta oriundus*» piensa y siente como pensaba y sentía en los tiempos cuyo recuerdo exhuma con esa oportunísima cuanto feliz ocurrencia, y que, por consiguiente

zan los hombres por lo más complicado.

La primera locomotiva aplicable a una verdadera y rápida traslación, fué construida por Siphenson en 1829, haciéndola funcionar entre Liverpool y Manchester.

La invención de la caldera tubular, que acelerada la formación del vapor, ha completado el pensamiento, haciendo que el agua contenida en una multitud de tubos ofrezca a las llamas una gran superficie de acción en pequeño espacio.

En 1851 la locomotiva Crampton, permitiendo dar á las ruedas motrices un gran diámetro, dió mayores proporciones á la velocidad, y desde entonces puede haber trenes que corran de 25 á 30 leguas por hora.

La velocidad normal de la Mala de Indias, es de 22 leguas de 25 al grado.

Por último, la invención de la locomóvil, máquina que se muda de sitio á voluntad, ha permitido dar al vapor numerosas aplicaciones, sobre todo á la agricultura, cuyo desarrollo en los Estados-Unidos se debe al empleo de ese poderoso motor.

C. DE C.

se halla tan lejos de *El Navarro* como de EL ARGA.

En cuanto al delicado calificativo que me regala, lo desprecio cordialmente como desprecio al chismoso que haya mezclado mi nombre en tal asunto.

Si usted tiene la amabilidad de insertar las anteriores líneas en el periódico de su digna dirección, se lo agradecerá en el alma su afectísimo amigo y suscriptor Q. B. S. M.

Anacleto G. Abadía.

Pamplona 29 de Julio de 1881.

Tratándose de EL ARGA ó mejor dicho, de un asunto en que EL ARGA fué la ocasión para el hecho, nos ha sorprendido hasta cierto punto leer el comunicado del Sr. G. Abadía en *El Eco*; pero lo copiamos, para que en nuestros lectores produzca el efecto correspondiente.

Por lo demás, si suponemos que el comunicante está en *El Eco de Navarra* tendremos averiguado, que ese es el punto equidistante de *El Navarro* y de EL ARGA.

Sinceramente confesamos que nos confundimos de cada vez más ante tantos y tan portentosos descubrimientos.

El Navarro de hoy, con la desfachatez propia de un pica-pleitos, dice que en la polémica surjida con motivo de el suelto que publicamos el día 19 del corriente, ha quedado encima. (De qué, de quién, cuando, cómo?)

En efecto, nosotros retamos al leguleyo bizantino á discutir la cuestión de la incapacidad del Sr. Cayuela bajo las condiciones de que fueran firmados los artículos por sus autores y de que se insertaran en ambos periódicos contendientes, y el leguleyo bizantino no admitió la primera condición y la substituyó con otra digna de su cínico carácter, exigiendo que en los artículos de la polémica no se tratara de nada más que de la incapacidad, cuando él había roto el fuego con un artículo titulado «*El Director de la Sucursal del Banco de España en el Ayuntamiento de Pamplona*» y había hablado de las belenas, del carácter del Sr. Galdiano, de la administración municipal de éste señor y de otras muchas cosas que tienen tanto que ver con la incompatibilidad como el carácter de algun señor funcionario conocido, con la dulzura y afabilidad.

Posteriormente y viendo que el leguleyo no quería dar su nombre, por nadie ignorado, le brindamos nuevamente á tratar de la incompatibilidad famosa, sin más condición que la segunda de que antes hicimos mérito. A esta proposición tan razonable y equitativa, que constituye la única garantía de que la discusión ha de mantenerse dentro de los límites exigidos por la buena fé y la lealtad, tuvo *El Navarro* ó su inspirador constantinopolitano el valor (único que hasta ahora le hemos conocido) de contestar en los siguientes términos:

«Dice EL ARGA que nada hemos contestado á su proposición de contender sobre la incompatibilidad de que venimos tratando bajo la condición de que se inserten todos los artículos en ambos periódicos. Condición es la que nos enuncian que no hemos visto usada jamás y que saben no hemos de admitir, pues no hemos de querer que nuestros lectores habituales se contaminen con las ideas del colega; sobre que de aceptarla necesitaríamos de todas las columnas del periódico para sostener una cuestión que si en otro tiempo pudo ser de importancia, hoy no la tiene, una vez resuelta por la Comisión Provincial.»

Pues si por dos veces y bajo fútiles pretextos ha rehuido Vd. entrar en polémica ¿por qué grita, alborota y gallea, señor Enano de la venta?

Ya otra vez quisimos discutir con *El Navarro* bajo la misma condición,

y éste, después de admitirla, se desdijo vergonzosamente, pretestando que no nos había entendido bien, con lo cual demostraba, que antes quiere pasar plaza de tonto que de consecuente.

Todo esto se comprende á las mil maravillas; como la única arma que *El Navarro* sabe esgrimir, es la de alterar la verdad, según lo demostramos palmariamente reproduciendo los textos falsificados por el colega, quiere evitar á toda costa que sus lectores nos vean tal cual somos y nó tal cual él nos pinta, porque comprende perfectamente que aquel día había de perder el escaso crédito de que goza entre las pocas personas que sólo á él le leen.

Dice *El Navarro* que el Sr. O. se ha retirado con el sambenito de aquellos versos. Por lo visto se le figura al colega que se trata del excelso autor de las poesías dedicadas á todas las situaciones que ha habido en España desde el 29 de Setiembre de 1869 hasta la fecha.

Y luego á renglón seguido habla de la filoxera y del oidium. Por Dios, caro colega, no sea Vd. tan cruel porque se va á dar por aludido el borrascoso escritor que ha sabido hincar el diente á todos los presupuestos revolucionarios y conservadores, sin dejar de prepararse por eso á hacer lo mismo con el de D. Carlos, escribiendo célebres, aunque inéditas proclamas.

CURIOSIDADES.

Ha llegado á Pamplona y hoy mismo ha regresado á Lumbier, el distinguido escritor y profesor médico de aquella villa D. Valeriano Valiente.

Nuestro colega «*El Eco*» se lamenta y con razón, de que hoy cualquiera sacude ropas y alfombras de los balcones y ventanas, fuera de las horas de reglamento, sin que sea denuncia lo.

De seguro que no entramos nosotros en el gremio de esos cualquiera, porque por la sola intención de sacudir una friolera, fuimos denunciados.

Envidiamos la suerte del colega, desde cuyas ventanas se ha sacudido bastante en estos días.

Hoy y mañana se emplea el tiempo por los cazadores, en preparar los chismes para la inauguración de sus ejercicios favoritos, que se verificará el lunes próximo á primera hora.

Unos cuantos aficionados, pertenecientes á distinguidas familias de esta capital, proyectan dar á la inauguración el carácter de una solemnidad notable.

Segun un periódico de la corte, muy pronto tendrá lugar en la plaza de Toros de Córdoba una función en la que, cuatro machos cabrios tomarán parte en la lidia de un toro que será por fin muerto por el *Nuevo Tato* de Madrid.

Apostamos á que los machos cabrios, que aparezcan en la plaza de Córdoba, no son los mismos que vimos hace poco tiempo en la de Pamplona.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Ignacio de Loyola fraile.

En S. Nicolás: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa parroquial y á las cinco de la tarde después de Completas se reserva.

Santo de pasado mañana.—S. n. Pedro abad.—Vincula.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En las R. R. M. M. Recoletas: á las dos de la tarde da principio el Santo Juvileo de la Porciúncula.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de ayer de los artículos que á continuación se espresan:

- Trigo á 24,75 reales robo.
- Cebada nueva á 11.
- Habas duras á 15'25.
- Boza á 13'75.
- Alholva á 18'50.
- Giron á 12'25.
- Maíz á 13'50.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.

- Vino comun, de 16 á 19 reales cántaro.
- Id. rancio, de 40 á 44 id. id.
- Vinagre, á 12 id. id.
- Aguardiente, de 36 á 56 id. id.
- Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

A LOS LABRADORES O AGRICULTORES cosecheros y propietarios de la provincia de Navarra.

Sociedad de seguros mutuos contra el granizo ó piedra, de esta Provincia.

Los que deseen asegurar toda clase de cosechas del riesgo del granizo ó piedra, pueden dirigirse antes del 15 del próximo Agosto, sea personalmente ó por escrito, á esta Dirección calle Mayor, 51, donde se les entregará ó remitirá por el correo los prospectos y condiciones de la sociedad. Se advierte que la prima ó depósito que se abona por el seguro, es el medio por ciento del valor de las cosechas aseguradas.

Se ruega á los señores Alcaldes y particulares, hagan conocer á todos sus vecinos la existencia de ésta tan importante y benéfica sociedad.

TABLA DE ROBLE para cubería.

Hay de venta una gran partida, serrada hace doce años, de cuatro á diez piés de longitud y otra cuyo tiempo de sierra es de uno á tres años y su longitud de cuatro á diez y seis piés, medida castellana, así como la anterior.

Para más pormenores y para el ajuste dirigirse á D. Victoriano Echávarri, en Olazagutía (Navarra.)

VENTA DE UNA CASA.

Se vende por ajuste alzado la señalada con el número 4 de la bajada á San Agustín de esta ciudad afrontada por derecha é izquierda con las de D.ª Manuela Suescun y D. Tomás Galbete: se compone de bajeras y tres pisos con una superficie total de 97 metros 44 centímetros. Con su producto se libertarán cargas. Entenderse con el que suscribe este anuncio.—Pamplona 27 de Julio de 1881, *Julian Abadía*.

INTERESANTE

VENTA DE CASA.

Se vende la del número 9, calle Dormitatoria de esta Ciudad, que construida el año 1814, costó la obra 10.000 duros, pues es muy sólida, de excelente materiales y compónese de planta baja, principal, 2.ª y 3.ª habitación y tres boardillas. En la planta baja hay cuatro dependencias que pueden servir para graneros, etc. Hay un gran pozo de agua abundante, y tiene un hermoso jardín, que mide 421 metros 47 centímetros cuadrados.

Produce de renta 6.000 reales anuales, y capitalizada al 4 p. su valor es el de 150.000 reales.

Se admitirán ofertas de 130.000 reales arriba hasta el 5 de Agosto, y se cederá al que haya hecho mejor proposición. Los que gusten interesarse pueden dirigirse al que suscribe.—Pamplona 22 de Julio de 1881.—PRUDENCIO VALENCIA.

COCINAS ECONOMICAS, CHIMENEAS, y batería de cocina de hierro esmaltado.

Campion hermanos, Pamplona.

AGENCIA de Benito Bustince Pamplona.

Los municipios, que con el permiso de S. E. deséen tomar dinero al interés de un 5 p. 8 anual, pueden dirigirse al Agente que suscribe, puesto que tiene encargo de hacerlo hasta de diez mil duros.

Pozoblanco 11, 3.º Pamplona.

Benito Bustince.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas 115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confección de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrerería queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

ANUNCIO.

El que quisiera interesarse en la compra de una casa con graneros y bodega con mil cargas de cubaje próximamente en que se incluyen 226 cargas en barricas de diferentes cabidas para el transporte de vinos, todo en muy buen estado, cuyo edificio con su huerta de recreo está situado en la carretera, próximo á la estación del ferro-carril de Tafalla, Navarra, podrá dirigirse á su administrador D. Hermenegildo Berruero, Procurador del Juzgado y vecino de la misma ciudad, para tratar sobre las condiciones de la venta.—Por encargo, *Julian Abadía*.

SE VENDEN CUATRO TOMOS del magnífico periódico *El Semanario Familiar Pintoresco*. Contiene infinidad de grabados.

Darán razon en la Administración de este periódico.

EL TELEGAFO.

A las cinco de la tarde no hemos recibido ningun telegrama de nuestro corresponsal.

DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTEPIÉPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiado casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en caso más feliz:

2.000.000 de Reales,

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

1 de 1.250,000 son. 1.250,000	2 de 100,000 son. 200,000
1 de 750,000 son. 750,000	12 de 75,000 son. 900,000
1 de 500,000 son. 500,000	24 de 50,000 son. 1.200,000
1 de 375,000 son. 375,000	5 de 40,000 son. 200,000
1 de 250,000 son. 250,000	2 de 30,000 son. 60,000
2 de 200,000 son. 400,000	54 de 25,000 son. 1.350,000
3 de 150,000 son. 450,000	104 de 15,000 son. 1.560,000
4 de 125,000 son. 500,000	262 de 10,000 son. 2.620,000

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

46.033.400 REALES,

La casa de banco VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales: Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiendose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo más tarde á 13 DE JULIO DEL AÑO CORRIENTE, á que día la extraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Rs. por un billete original entero
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Rs. por un cuarto billete original

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

A SEPARAR

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y diríjirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

Carta de orden.

para la casa VALENTIN Y COMPAÑIA HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe en Reales
Nombre y Apellido:
Residencia:
Administracion de correo:
Provincia:

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

Se arrienda una magnifica bajera propia para oficina, comercio etc. En la redaccion de este periódico darán razon.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 linea por primera vez y ó 5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

RELACION SOBRE LA VISTA.—Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad mas avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molestado, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adoptado para conservar y fortificar la vista.

Tambien hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las composturas.

Esteban Rouzaut, Optico, Chapitela 21 Pamplona.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los premios, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores como son: cromos, anuncios y targetas, comerciales, esquadras de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

PILDORAS DE HIERRO

y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, con anticipacion conveniente á la entrega de quintos, seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de L. Garcia.